

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LABORATORIOS DIESEL ELECTRICOS C.A CELEBRADA EL JUEVES 4 DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.-

A la junta General Ordinaria de Accionista de LABORATORIOS DIESEL ELECTRICOS C.A "LADECCIA" domiciliada en la Shuaras OE 4-12 y Gonzalo Benítez de la ciudad de Quito. Previa convocatoria publicado en diario "La Hora" de la ciudad de Quito el 25 de marzo del dos mil trece, concurren los siguientes accionistas de la empresa: señor Luis Alberto Cevallos Cortez y Julio Alberto Cevallos Quezada, que en conjunto representan el 60% del capital pagado de la Compañía. Preside la sesión el Presidente titular de la misma, señor Luis Alberto Cevallos Cortez, actúa como secretario el Gerente General, señor Alberto Cevallos Quezada, siendo las 11:00 horas del 4 de abril del dos mil trece, el presidente declara instalada la sesión y da a conocer el orden del día que es el siguiente:

1. Conocer y resolver el informe de Gerente por el año 2012.
2. Conocer el informe de Comisario por el año 2012.
3. Conocer y resolver sobre el balance y los resultados del ejercicio por el año 2012.
4. Resolver acerca del uso de las utilidades.
5. Elección del comisario de la empresa para el año 2013.

El orden del día es aprobado por unanimidad y aceptar el informe por el año 2012.

En el segundo orden del día se conoce el informe del comisario y se lo aprueba.

En el tercer orden del día, se conoce sobre el balance y los resultados en la que se establece, que pese a la pérdida en operaciones de los arreglos en el servicio de inyección, por la deserción de muchos empleados que se han convertido en dura competencia y el trabajo ha decrecido totalmente, hemos compensado en la comercialización de llantas.

Los socios aprueban el balance y recomiendan tratar de ampliar la gama de clientes en el área de inyección diesel y mantener los clientes de llantas el mismo que podría a futuro afectados por cambios en la importación de las mismas.

Se le autoriza al Sr Alberto Cevallos Quezada a seguir otorgando crédito a cliente final de llantas por cuatro a cinco meses debido a que la competencia maneja esos tiempos, así mismo autorizar al gerente a conseguir los prestamos necesarios para cubrir los créditos otorgados a los clientes, aunque el crecimiento de ventas es considerable respecto al dos mil once, pero las utilidades no han crecido debido al menor margen bruto de utilidad y al incremento de los gastos.

Autorizamos para garantizarnos la operatividad en la comercialización de las llantas, la hipoteca de nuestro local de la ciudad de Guayaquil, a favor del sr Chu Tai Kien Chong el mismo que se lo realizara a finales del dos mil trece o a inicios del 2014.

Cuarto punto del orden del día, la junta de accionistas conoce y aprueba las utilidades correspondientes al periodo dos mil doce, siendo este de un valor de \$74.345,17 USD los mismos que podrán ser entregados los dividendos según disponibilidad de fondos de la empresa, recomendando al gerente la prioridad de tener liquidez para el cumplimiento de pago de las obligaciones a corto plazo.

Como quinto punto de la orden del día, los socios por unanimidad nombran como comisario a la Sra. Patricia Elizabeth Landeta Salazar matricula 172901.

Habiéndose agotado el orden del día y luego de ser revisado y aprobado todos los puntos, el Sr Presidente concede quince minutos de receso para la redacción del acta, una vez hecho lo cual se reinstala la junta. El presidente dispone que se dé lectura del acta y, una vez leída, la pone en consideración de los presentes, quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones. El Presidente declara concluida la presente Junta General Ordinaria de Accionistas cuando son las 13:00 horas del jueves 4 de abril del 2013.

Forman parte del expediente de la presente junta general: la convocatoria, la presente acta. Para la constancia de lo actuado, firman en unidad de acto el presidente y el secretario que certifica.



Luis Alberto Cevallos Cortez
Presidente de la Junta

C2 # 170162662.1



Alberto Cevallos Quezada
Secretario Ad-Hoc

C1: 170646086.0